MEMORANDO

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
COMUNICACIONES - INTERNAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: **10-817-2024-001075**
Fecha: 13/02/2024 - 07:53 AM
Remitente: ANDRES MENDEZ JIMENEZ
Destinatario: WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO
No.Folios: 16 Anexos: 3

110301

Bogotá D.C.,

PARA**:** ALEJANDRO RIVERA CAMERO, Director General

DE: ANDRÉS MÉNDEZ JIMÉNEZ, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Segundo Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno – periodo evaluado **Julio a Diciembre 2023**

Respetado Director:

Conforme a lo estipulado en la ley 1474 de 2011 artículo 9, modificado por el Decreto 2106 de 2019. Artículo 156, el cual establece:

"(…)ARTÍCULO 14. Reportes del responsable de control interno. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional será un servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por el Presidente de la República.

(…)El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (…) (Subrayado fuera del texto)

De acuerdo a lo anterior, me permito presentar el resultado de la verificación realizada al estado del Control Interno del Instituto, en desarrollo de los componentes del MECI (Ambiente de control, Evaluación del Riesgo, Actividades de control, Información y comunicación; y actividades de monitoreo), la Línea estratégica y sus tres líneas de defensa, dando aplicación al instrumento remitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública del 30 de mayo de 2020 acompañado del "Instructivo General Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno".

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

El Instrumento de evaluación Independiente del Sistema de Control Interno está conformado por:

- Instructivo
- Definiciones
- Componentes del MECI – articulación con las Dimensiones de MIPG
- Análisis de Resultados – Tabla de clasificación
- Conclusiones: Anexo 1 para publicación en página Web

Para cada componente del Sistema de Control Interno se establecen lineamientos (total 17 lineamientos) que encierran las dimensiones y políticas de MIPG.

De acuerdo a lo anterior y dada la necesidad de establecer el estado del Sistema de Control Interno, se hace solicitud de información a la SDAE mediante radicado N° 10-817-2024-000029 de Enero 04/01/2024, del cual la Subdirección da respuesta con radicado N°10-817-2024-000786 del 25/01/2024 .

Por otra parte, dentro del ejercicio propuesto de diligenciamiento se consultan fuentes de información como página web, Aplicativo GOOBI, Drive, Aplicativo CHIE Planes de Mejoramiento, Planes de Mejoramiento Entes Externos, Planes de Acción para el levantamiento de información.

1. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El estado del Sistema de Control Interno es del 85% al 31 de diciembre de 2023, mostrando un aumento de 2% por cuanto el porcentaje logrado a junio de 2023 fue de 83%, esto se explica a nivel de cada componente de la siguiente manera:

Ambiente de Control: *alcanza un total de 85% de calificación reflejando un incremento del 1% frente al periodo anterior.*

Evaluación de Riesgo: *no muestra variación frente al periodo anterior se mantiene en una calificación del 79%*

Actividades de Control: *alcanza un total de 83% de calificación reflejando un incremento del 4% frente al periodo anterior*

Información y Comunicación: *alcanza un total del 75% frente reflejando un incremento de 4% frente al periodo anterior.*

Monitoreo y Supervisión*: no muestra variación frente al periodo anterior se mantiene en una calificación del 100%.*

Es de aclarar que el porcentaje total por componente está dado por el cálculo del formato en Excel que brinda el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Tabla 1 *Resultados Sistema de Control Interno por componente a Diciembre 31 de 2023*

	Primer Semestre Enero a Junio 2023	Segundo Semestre Julio a Diciembre 2023	Diferencia Presentada
	Nivel de Cumplimiento del Componente	Nivel de Cumplimiento del Componente	
Ambiente de Control	84%	85%	**1%**
Evaluación de Riesgo	79%	79%	**0%**
Actividades de Control	79%	83%	**4%**
Información y Comunicación	71%	75%	**4%**
Monitoreo-Supervisión	100%	100%	**0%**

Tabla 2 *Interpretación de resultados Estado Sistema de Control Interno – Metodología DAFP*

Calificación	Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
> 75% y <=100%	**Mantenimiento del Control**	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
> 50% y <= 75%	**Oportunidad de Mejora**	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva

Calificación	Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
> 25 % y <= 50 %	**Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)**	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando);2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
> 0 % y <= 25 %	**Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)**	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1(presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

De acuerdo al ejercicio anterior el IPES, presenta los siguientes resultados por componente del MECI con corte al 31 de diciembre del 2023.

1.1. Componente Ambiente de Control

Tabla 3- *Nivel de cumplimiento Ambiente de Control*

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas
Ambiente de control	Si	85%	FORTALEZAS - En cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se cuenta con un plan estrategico de Talento Humano, donde se planearon actividades dirigidas al fortalecimiento del mismo. -Dentro de la estructura del control en el Instituto se cuenta con el Comite Institucional de Coordinación de Control Interno, como una instancia decisoria. -Existencia de una politica de Administración del Riesgo en su versión 8, la cual fue aprobada a nivel del CICCI, donde se fortalece los lineamientos a nivel la identificación de los riesgos, evaluación y valoración de los controles, asi como los niveles de responsabilidad. - Se encuentra un ejercicio de seguimiento y evaluación de los planes, programas y metas con los que cuenta la entidad. - Existen valores a nivel institucional lo que permite tener estandares de conducta por parte de los servidores y colaboradores. DEBILIDADES - Articulación en los lineamientos por parte del Comité Institucional de Control Interno y su coordinación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - En el marco del ejercicio que se viene adelantando a nivel de la gestión documental en el IPES, se recomienda la importancia de identificar controles efectivos a nivel de los procesos y procedimientos ya que algunos se encuentran desactualizados a la luz del nuevo MOP.

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

Propósito del componente: Disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la Alta Dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

1.2. Componente Evaluación de Riesgos

Tabla 4- *Nivel de cumplimiento Evaluación de Riesgos*

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas
Evaluación de riesgos	Si	79%	FORTALEZAS La entidad cuenta con lineamientos y control relacionados con el componente de Evaluación de riesgos de gestión, de corrupción basados en estándares que ha implementado la entidad, de la siguiente manera: - La politica de riesgos en el Instituto en su versión 8, ha permitido fortalecer el esquema de responsabilidad y autoridad frente a la identificación, evaluación y valoración de los controles -Se evidencia a nivel del SCI que existe seguimiento por parte de la segunda y tercera linea de defensa ejercida a nivel de la SDAE y ACI respectivamente, frente a los riesgos de gestión y corrupción identificados. - En el marco del Plan Anual de Auditoria para la vigencia, se lleva desarrollo por parte de la tercera linea de defensa un esquema de auditoria basada en riesgos, con el proposito de evaluar la efectividad de los controles existentes e identificar posibles situaciones riesgos. DEBILIDADES - Persisten las debilidades a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los lideres de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a traves del ejercicio de auditoria interna o informes o seguimientos de Ley. -Se identifican algunas deficiencias en la ejecución de los controles a nivel de los responsables

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP

Propósito del componente: Este segundo componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

1.3. Componente Actividades de Control

Tabla 5- *Nivel de cumplimiento Actividades de Control*

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas
Actividades de control	Si	83%	FORTALEZAS -Se cuentan en el marco del Sistema de Control Interno en el IPES, con ejercicios de seguimiento por parte de la segunda linea de defensa a traves del equipo SIG-MIPG, donde se generan alertas frente a diferentes aspectos de la Gestión Institucional. -Existen diferentes mecanismos de evaluación y seguimiento en la entidad, dentro de los que se encuentran, un conjunto de indicadores a traves de los cuales los lideres de procesos pueden apoyarse en los mismos para la toma de decisiones. - Se realiza dentro del ejercicio de tercera linea de defensa, el seguimiento por parte de la Asesoria de Control Interno a la efectividad de los controles a traves de auditorias o informes presentados a la Alta Dirección o a nivel del CICCI. DEBILIDADES - Diseño de controles efectivos por la primera línea de defensa frente a los riesgos identificados. - Establecimiento de una cultura de control a traves del esquema de mapa de aseguramiento donde se apropien sus resposables.

Fuente: Formato Informe Semestral –DAFP

Propósito del componente: El tercer componente hace referencia a la implementación de controles, esto es, valorar los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos. Para ello la entidad debe:

– Definir y desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso.

– Implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

1.4. Componente Información y Comunicación

Tabla 6- *Nivel de cumplimiento Información y Comunicación*

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas
Información y comunicación	Si	75%	FORTALEZAS - Se resalta la sociallizacion de las actividades de gestión del Instituto a través del comunicaciones internas y externas a traves de los diferentes canales dispuestos como lo son redes sociales. - A nivel de la Gestión Institucional, se cuenta con diferentes sistemas de información (HEMI-GOOBI- SUITEVISION) que permite contar con información relevante. - Se evidencia canales externos de comunicación que permiten divulgar información relevante del instituto (pagina web), lo que hace que se cuente con una sede electronica en cumplimiento a la transparencia activa, . DEBILIDADES - Se evidencia fuga de capital intelectual debido a los cambios de personal, lo que hace que no exista una buena gestión del conocimiento. - Ausencia de mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfaccion de la información brindada a traves de los diferentes canales. - Determinar inventario de canales de comunicación tanto internos y externos y evaluar su efectividad

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP

Propósito del componente: En este componente del control se verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Para ello, la entidad:

– Genera y obtiene información relevante, oportuna, confiable, íntegra y segura que da soporte al Sistema de Control Interno.

– Comunica la información relevante hacia el interior de la entidad, para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. – Se comunica con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del Sistema de Control

1.5. Componente Monitoreo – Supervisión

Tabla 7- *Nivel de cumplimiento Monitoreo – Supervisión*

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas
Monitoreo	Si	100%	FORTALEZAS Durante en segundo semestre se mantiene el porcentaje frente a este componente debido a que continuan funcionando algunos aspectos tales como: - Ejercicio de evaluacion independendiente ejercido por la Asesoria de Control Interno a traves del cumplimiento a las actividades dispuestas a nivel del Plan Anual de Auditoría para la vigencia, lo que permitió evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. - Se cuenta con un trabajo conjunto entre el ejercicio de segunda y tercera linea, a traves de los cuales se determinan aspectos importantes para la mejora del Sistema de Control Interno a nivel Institucional --Se cuenta con diferentes mecanismos para evaluar la gestión institucional (plan de acción , hojas de vida del indicador, seguimiento a los riesgos a nivel de la primera y segunda linea) DEBILIDADES - Persiste la necesidad de generar una mayor cultura del control por parte del esquema de linea de defensa que permita realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento.

Fuente: Formato Informe Semestral –DAFP

Propósito del componente: Hace referencia a las actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones continuas y separadas (autoevaluación, auditorías) , y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública

2. CONCLUSIONES

De la evaluación semestral del Sistema de Control Interno se pueden concluir los siguientes aspectos:

- En cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se cuenta con un plan estratégico de Talento Humano, donde se planearon actividades dirigidas al fortalecimiento del mismo.
- Dentro de la estructura del control en el Instituto se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como una instancia decisoria.
- Existencia de una política de Administración del Riesgo en su versión 8, la cual fue aprobada a nivel del CICCI, donde se fortalece los lineamientos a nivel la identificación de los riesgos, evaluación y valoración de los controles, así como los niveles de responsabilidad.
- Se encuentra un ejercicio de seguimiento y evaluación de los planes, programas y metas con los que cuenta la entidad.
- Existen valores a nivel institucional lo que permite tener estándares de conducta por parte de los servidores y colaboradores.
- La política de riesgos en el Instituto en su versión 8, ha permitido fortalecer el esquema de responsabilidad y autoridad frente a la identificación, evaluación y valoración de los controles
- Se evidencia a nivel del SCI que existe seguimiento por parte de la segunda y tercera línea de defensa ejercida a nivel de la SDAE y ACI respectivamente, frente a los riesgos de gestión y corrupción identificados.
- En el marco del Plan Anual de Auditoria para la vigencia, se lleva desarrollo por parte de la tercera línea de defensa un esquema de auditoria basada en riesgos, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles existentes e identificar posibles situaciones riesgos.
- Se cuentan en el marco del Sistema de Control Interno en el IPES, con ejercicios de seguimiento por parte de la segunda línea de defensa a través del equipo SIG-MIPG, donde se generan alertas frente a diferentes aspectos de la Gestión Institucional.
- Existen diferentes mecanismos de evaluación y seguimiento en la entidad, dentro de los que se encuentran, un conjunto de indicadores a través de los cuales los líderes de procesos pueden apoyarse en los mismos para la toma de decisiones.
- Se realiza dentro del ejercicio de tercera línea de defensa, el seguimiento por parte de la Asesoría de Control Interno a la efectividad de los controles a través de auditorías o informes presentados a la Alta Dirección o a nivel del CICCI.
- Se resalta la socialización de las actividades de gestión del Instituto a través del comunicaciones internas y externas a través de los diferentes canales dispuestos como lo son redes sociales.
- A nivel de la Gestión Institucional, se cuenta con diferentes sistemas de información (HEMI-GOOBI- SUITEVISION) que permite contar con información relevante.
- Se evidencia canales externos de comunicación que permiten divulgar información relevante del instituto (página web), lo que hace que se cuente con una sede electrónica en cumplimiento a la transparencia activa.

- Ejercicio de evaluación independendiente ejercido por la Asesoría de Control Interno a través del cumplimiento a las actividades dispuestas a nivel del Plan Anual de Auditoría para la vigencia, lo que permitió evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.
- Se cuenta con un trabajo conjunto entre el ejercicio de segunda y tercera línea, a través de los cuales se determinan aspectos importantes para la mejora del Sistema de Control Interno a nivel Institucional
- Se cuenta con diferentes mecanismos para evaluar la gestión institucional (plan de acción, hojas de vida del indicador, seguimiento a los riesgos a nivel de la primera y segunda línea.

3. RECOMENDACIONES

- Articular los lineamientos por parte del Comité Institucional de Control Interno y su coordinación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- En el marco del ejercicio que se viene adelantando a nivel de la gestión documental en el IPES, se recomienda la importancia de identificar controles efectivos a nivel de los procesos y procedimientos ya que algunos se encuentran desactualizados a la luz del nuevo MOP.
- Dar tratamiento a las debilidades presentadas a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los líderes de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a través del ejercicio de auditoria interna o informes o seguimientos de Ley.
- Fortalecimiento de controles efectivos por la primera línea de defensa frente a los riesgos identificados.
- Establecimiento de una cultura de control a través del esquema de mapa de aseguramiento donde se apropien sus responsables.
- Establecer lineamientos que eviten la fuga de capital intelectual debido a los cambios de personal, lo que hace que no exista una buena gestión del conocimiento.
- Establecer mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfacción de la información brindada a través de los diferentes canales.
- Determinar inventario de canales de comunicación tanto internos y externos y evaluar su efectividad.
- Fortalecer los niveles de responsabilidad y autoridad a nivel del Sistema de Control Interno Institucional, a través de la estructuración de un mapa de aseguramiento siguiendo los lineamientos establecidos a nivel Distrital.

Es importante precisar que este informe **fue publicado desde el día 29 de enero de 2024** en la página web del Instituto a través del link :

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

https://www.ipes.gov.co/images/informes/controlInterno/Informe_Pormenorizado/2024/Formato-informe-sci-parametrizado-II-semestre-2023.pdf

4. RESULTADOS MEDICIÓN POLITICA DE CONTROL INTERNO FURAG-VIGENCIA 2022

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, ejercicio que es liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual para la vigencia 2022 se hizo el reporte en el mes de julio del mismo de acuerdo a los lineamientos dados por dicha instancia en sus cinco componentes y la estructuración de los niveles de responsabilidad y autoridad a través del esquema de líneas de defensa dispuesto:

Certificado de diligenciamiento
Vigencia 2022

FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA

DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.

MUNICIPIO: Bogotá

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: ANDRES MENDEZ JIMENEZ con C.C No.79917188

HABILITADO DESDE – HASTA: 21/06/2023 - 28/07/2023

VIGENCIA REPORTADA: 2022

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,

LEONARDO MOLINA HENAO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/dc0182e7-ae80-4219-bead-ba8940208ee

Fecha de impresión: 19/07/2023 Hora: 10:06 Página 1 / 1

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/Teléfono: 7336666 / Fax: / 7335657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

Los resultados frente al mismo fueron los siguientes:

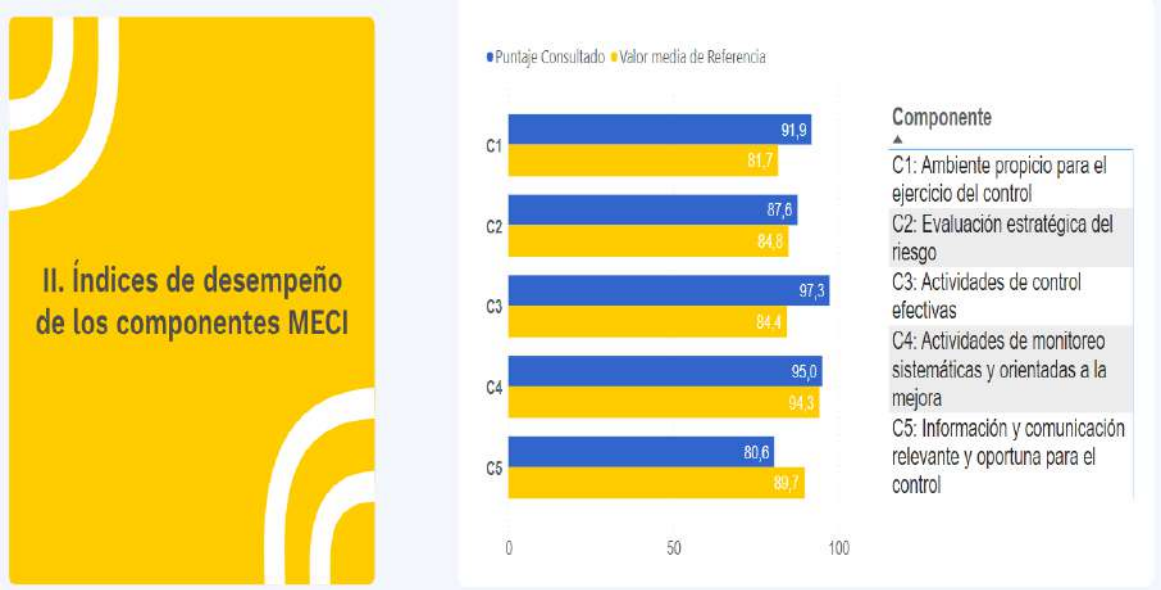

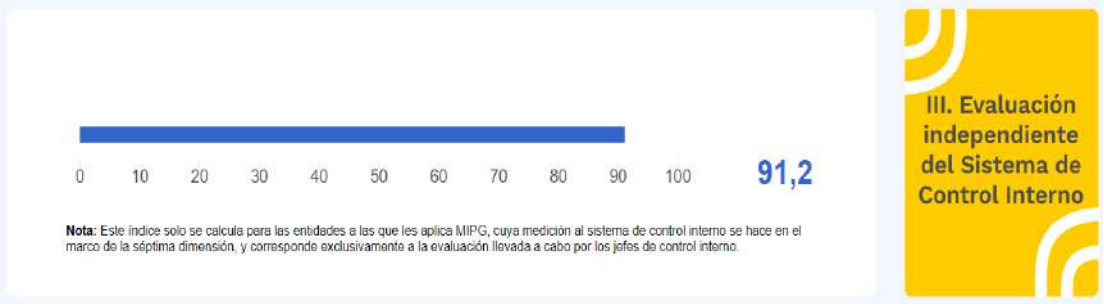

Los anteriores resultados se podrán consultar a través de la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se podrán encontrar los resultados por cada una de las entidades del orden nacional y territorial:

https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

Cordialmente,

ANDRÉS MÉNDEZ JIMÉNEZ
Asesor de Control Interno

Anexo: Informe Semestral -3 folios

Con copia: FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO , Subdirector Administrativo y Financiero
PAOLA RICO PARADA, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
CARLOS MAURICIO TORRES, Subdirector de Gestión de Redes Sociales e Informalidad (E)
ANDREA ZHARAY OREJARENA, Subdirectora de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización
SONIA YOLANDA OSPINA CONTRERAS, Subdirectora de Formación Empleabilidad
ANDREA ZHARAY OREJARENA, Subdirectora Jurídica y deContratación (E)
CAROL LILIANA DAZA, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones (E)
JUAN SEBASTIÁN MOYA BARBOSA, Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Andrés Méndez Jiménez - Asesor de Control Interno		13/02/2024
Revisó			
Aprobó	Andrés Méndez Jiménez - Asesor de Control Interno		13/02/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del ***Asesor de Control Interno*** del Instituto para la Economía Social IPES			

Nombre de la Entidad:	**Instituto para la Economia Social -IPES**
Periodo Evaluado:	**Segundo Semestre: Julio - Diciembre de 2023**

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**85%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Durante el segundo semestre se encuentra por parte de la Asesoria de Control Interno que los componentes del Sistema de Control Interno operan, sin embargo algunos de los mismos se encuentran en mejora continua, teniendo en cuenta que los controles establecidos, ejecutados, evaluados y mejorados, se complementan para dar respuesta a los diferentes componentes del sistema. Se cuenta con una politica de Administración del Riesgo en su versión 8, a traves de la cual se estructura los lineamientos a nivel institucional para la identificación, seguimiento y mejora de los riesgos en cada uno de los trece (13) procesos con los que cuenta la operación en la entidad. Se continua en el periodo con el trabajo de articulación documental del MECI con el Sistema Integrado de Gestión SIG-MIPG,dado que aunque se trabajaron algunos documentos institucionales dentro del marco del nuevo modelo de operación por procesos (resolución 274 de 2022), existen algunos desactualizados que hacen que no refleje la realidad del control como se encuentra operando, para lo cual es importante que cada una de las dependencias continue trajando de la mano de la Subdirección de Diseño y Analisis Estrategico-SDAE
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el Instituto para la Economia Social -IPES, se cuenta con el Sistema de Control Interno para los objetivos evaluados, ya que se mantiene la implementación de los cinco (5) componentes del sistema, ya que cuenta con una instancia decisoria como lo es el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, a traves del cual se realiza seguimiento a los resultados de la ejecución de las auditorías internas por parte de la ACI, seguimiento a planes de mejoramiento tanto interno como externo, al igual que del plan estrategico de talento humano, espacio donde se muestran las debilidades del Sistema de Control Interno y la materialización de riesgos en la entidad presentados por la tercera línea de defensa, así como, el monitoreo continuo a las herramientas de control por parte de la segunda línea de defensa, que le permitieron concluir sobre el impacto del Sistema de Control Interno y tomar acciones al respecto en el esquema de las líneas de defensa. Frente a lo anterior, se requiere fortalecer la maduración y establecimiento de la cultura del control frente al tratamiento de riesgos al interior del Instituto, que exista la apropiación del esquema de lineas de defensa por parte de los responsables. Del total de los requerimientos del sistema de control interno evaluados, una gran parte se encuentran presentes y funcionando ,sin embargo es importante continuar generando acciones para su mantenimiento y/o mejoramiento.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se cuenta dentro del Sistema de Control Interno, con la formalización de la institucionalidad en cuanto a las líneas de defensa en el marco de la Politica de Administración del Riesgo, lo que ha permitido generar reportes por parte de la primera línea de defensa de los seguimientos a las herramientas de control, así como, los informes por la segunda y tercera línea de defensa, para la toma de decisiones frente a la materialización del riesgo en la entidad, no obstante, se requiere mantener el seguimiento por la línea estratégica y la segunda línea de defensa al cumplimiento de las acciones establecidas para el mejoramiento continuo y la consolidación de los registros que le permitan verificar oportuna y periódicamente el impacto sobre el sistema.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	**Si**	**85%**	FORTALEZAS - En cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se cuenta con un plan estrategico de Talento Humano, donde se planearon actividades dirigidas al fortalecimiento del mismo. -Dentro de la estructura del control en el Instituto se cuenta con el Comite Institucional de Coordinación de Control Interno, como una instancia decisoria. -Existencia de una politica de Administración del Riesgo en su versión 8, la cual fue aprobada a nivel del CICCI, donde se fortalece los lineamientos a nivel la identificación de los riesgos, evaluación y valoración de los controles, asi como los niveles de responsabilidad. - Se encuentra un ejercicio de seguimiento y evaluación de los planes, programas y metas con los que cuenta la entidad. - Existen valores a nivel institucional lo que permite tener estandares de conducta por parte de los servidores y colaboradores. DEBILIDADES - Articulación en los lineamientos por parte del Comité Institucional de Control Interno y su coordinación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - En el marco del ejercicio que se viene adelantando a nivel de la gestión documental en el IPES, se recomienda la importancia de identificar controles efectivos a nivel de los procesos y procedimientos ya que algunos se encuentran desactualizados a la luz del nuevo MOP.	**84%**	FORTALEZAS El Instituto cuenta con elementos que le permiten hacer control de sus actividades, con las que se hace seguimiento en cada uno de sus procesos; así mismo, cuenta con el sistema de administración de riesgos a traves de la politica de administración del riesgo en su versión 08, la cual permite monitorear y evaluar permanentemente la aplicación y efectividad de los controles. Por otra parte, dentro de la estructura del control en el Instituto se cuenta con el Comite Institucional de Coordinación de Control Interno, como una instancia decisoria dentro del sistema de Control Interno. . DEBILIDADES Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG. Que se continue a nivel de los lideres de proceso actualizando su documentación a la luz de resolución 274 de 2022, con el proposito de contar con un esquema de control a la operación.	**1%**

Evaluación de riesgos	**Si**	**79%**	FORTALEZAS La entidad cuenta con lineamientos y control relacionados con el componente de Evaluación de riesgos de gestión, de corrupción basados en estándares que ha implementado la entidad, de la siguiente manera: - La politica de riesgos en el Instituto en su versión 8, ha permitido fortalecer el esquema de responsabilidad y autoridad frente a la identificación, evaluación y valoración de los controles -Se evidencia a nivel del SCI que existe seguimiento por parte de la segunda y tercera linea de defensa ejercida a nivel de la SDAE y ACI respectivamente, frente a los riesgos de gestión y corrupción identificados. - En el marco del Plan Anual de Auditoria para la vigencia, se lleva desarrollo por parte de la tercera linea de defensa un esquema de auditoria basada en riesgos, con el proposito de evaluar la efectividad de los controles existentes e identificar posibles situaciones riesgos. DEBILIDADES - Persisten las debilidades a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los lideres de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a traves del ejercicio de auditoria interna o informes o seguimientos de Ley. -Se identifican algunas deficiencias en la ejecución de los controles a nivel de los responsables	**79%**	FORTALEZAS En la entidad se cuenta con una Política para la Administración de los Riesgos, acorde con los lineamientos dados por el Departamento adminsitrativo de la Función Pública como organismo rector del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. Dentro de marco de niveles de resposabilidad y autoridad, se realiza seguimiento por parte de la primera y segunda linea de defensa frente a los riesgos de gestión y corrupción identificados. Se estructura para la vigencia 2023 un plan anual de auditoria por parte de la Asesoria de Control Interno, la cual se fundamenta en un esquema de auditoria basada en riesgos, con el proposito de evaluar la efectividad de los controles existentes e identificar posibles situaciones riesgos. DEBILIDADES: Continuar con los seguimientos en la adminstración del Riesgos adoptados a nivel Institucional, permitiendo así mantener una actualización permanente de los mismos e igualmente de los controles aplicados. A nivel del ejercicio efectuado por la tercera linea de defensa (Asesoria de Control Interno) persisten las debilidades a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los lideres de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a traves del ejercicio de auditoria interna al igual que las deficiencias en la ejecución de los controles a nivel de los responsables .	**0%**
Actividades de control	**Si**	**83%**	FORTALEZAS -Se cuentan en el marco del Sistema de Control Interno en el IPES, con ejercicios de seguimiento por parte de la segunda linea de defensa a traves del equipo SIG-MIPG, donde se generan alertas frente a diferentes aspectos de la Gestión Institucional. -Existen diferentes mecanismos de evaluación y seguimiento en la entidad, dentro de los que se encuentran, un conjunto de indicadores a traves de los cuales los lideres de procesos pueden apoyarse en los mismos para la toma de decisiones. - Se realiza dentro del ejercicio de tercera linea de defensa, el seguimiento por parte de la Asesoria de Control Interno a la efectividad de los controles a traves de auditorias o informes presentados a la Alta Dirección o a nivel del CICCI. DEBILIDADES - Diseño de controles efectivos por la primera línea de defensa frente a los riesgos identificados. - Establecimiento de una cultura de control a traves del esquema de mapa de aseguramiento donde se apropien sus resposables.	**79%**	FORTALEZAS A pesar de que no presente avance frente a la anterior evaluación, se cuenta con los siguinetes aspectos • Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. • El mantenimiento y mejora de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), aportan a la estructura de control de la entidad. • La generación de información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados, para asegurar que los riesgos. • La evaluación del diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de la tercera línea de defensa. • Se realiza el informe de evaluación y desempeño por parte de la segunda linea de defesna , en el cual se tiene en cuenta la evaluación de la gestión teniendo en cuenta los cumplimientos y resultados. DEBILIDADES - Validar a la luz de la primera line ade defensa los controlesexistentes frente a los riesgos identificados. - Generar a nivel de los actorres dentro del Sistema de Control Interno en el Instituto, una verdadera cultura del control a la gestión.	**4%**
Información y comunicación	**Si**	**75%**	FORTALEZAS - Se resalta la sociallizacion de las actividades de gestión del Instituto a través del comunicaciones internas y externas a traves de los diferentes canales dispuestos como lo son redes sociales. - A nivel de la Gestión Institucional, se cuenta con diferentes sistemas de información (HEMI-GOOBI- SUITEVISION) que permite contar con información relevante. - Se evidencia canales externos de comunicación que permiten divulgar información relevante del instituto (pagina web), lo que hace que se cuente con una sede electronica en cumplimiento a la transparencia activa, . DEBILIDADES - Se evidencia fuga de capital intelectual debido a los cambios de personal, lo que hace que no exista una buena gestión del conocimiento. - Ausencia de mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfaccion de la información brindada a traves de los diferentes canales. - Determinar inventario de canales de comunicación tanto internos y externos y evaluar su efectividad	**71%**	FORTALEZAS Se cuenta, con canales de Información y medios de comunicación del Instituto: Boletines Institucionales, Pagina WEB, Correo interno , redes sociales, reuniones internas. Se está, utilizando el Software que permite una adecuada Planeación, gestión y control a los procesos Misionales de proyectos de Inversión y renta variable. Se publica en el boton de tranparencia , Informes de Gestión Institucional como estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía. Se fortalece la estrategia de GEL dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. DEBILIDADES A pesar de la mejora considerable a nivel de la información y comunicación en el IPES, dentro de un esquema de mejora continua es importante seguir fortaleciendo: - los mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfaccion a nivel de los grupos de interes y valor freente a la gestión que se adelanta. - Fortalecer el Canal de comunicación interno para presentar denuncias.	**4%**

Monitoreo	**Si**	**100%**	FORTALEZAS Durante en segundo semestre se mantiene el porcentaje frente a este componente debido a que continuan funcionando algunos aspectos tales como: - Ejercicio de evaluacion independendiente ejercido por la Asesoria de Control Interno a traves del cumplimiento a las actividades dispuestas a nivel del Plan Anual de Auditoría para la vigencia, lo que permitió evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. - Se cuenta con un trabajo conjunto entre el ejercicio de segunda y tercera linea, a traves de los cuales se determinan aspectos importantes para la mejora del Sistema de Control Interno a nivel Institucional --Se cuenta con diferentes mecanismos para evaluar la gestión institucional (plan de acción , hojas de vida del indicador, seguimiento a los riesgos a nivel de la primera y segunda linea) DEBILIDADES - Persiste la necesidad de generar una mayor cultura del control por parte del esquema de linea de defensa que permita realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento.	**100%**	FORTALEZAS se realizan Auditorías Internas de acuerdo al Plan Anual de Auditorias establecido para la vigencia, por parte de la Aesoria de Control Interno, a traves de informes, seguimientos, acompañamientos con un enfoque basado en el riesgo, proporciona aseguramiento objetivo e independiente. Se cuenta con mecanismos para evaluar la gestión institucional (plan de acción , hojas de vida del indicador, seguimiento a los riesgos a nivel de l primera y segunda linea) DEBILIDADES Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG. Generación de una mayor cultura del control por parte del esquema de linea de defensa que permita realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento.	**0%**